

INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO AVLA Perú Compañía de Seguros S.A.

Sesión de Comité N° 09/2021: 29 de marzo del 2021
Información financiera auditada al 31 de diciembre del 2020

Analista: Solanschel Garro P.
sgarro@class.pe

AVLA Perú Compañía de Seguros S.A. ("AVLA Perú") fue constituida en diciembre del 2015, iniciando operaciones en abril del 2016 con el objetivo de brindar cobertura en seguros de cauciones, para pequeñas y medianas empresas en nichos poco atendidos por el mercado asegurador nacional. Posteriormente se dio la diversificación de sus operaciones a través de la cobertura de seguros de crédito interno y de exportación, así como en ramos técnicos complementarios a los servicios ofrecidos.

AVLA Perú cuenta con el respaldo de AVLA S.A., empresa holding del Grupo AVLA de Chile, que opera en ese país a través de AVLA Seguros (en los ramos de seguros de garantías y de crédito interno), AVLA Factoring (en financiamiento a través de *factoring*) y AVLA SGR (en seguros de garantía recíproca).

En el ejercicio 2020, AVLA Perú registró primas de seguros netas por S/ 104.95 millones, de las cuales 82.82% corresponden a seguros de cauciones, lo que significa una participación de 22.68% en la producción total de este ramo en el mercado nacional.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

Fortaleza Financiera

Perspectivas

Anterior^{1/}

30.06.2020

A-

Estables

Vigente

31.12.2020

A-

Estables

^{1/} Sesión de Comité del 25.09.2020

FUNDAMENTACIÓN

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera asignada a AVLA Perú considera los siguientes factores:

- El respaldo patrimonial y la experiencia en el negocio que aportan sus accionistas, obtenida principalmente por sus operaciones en Chile, donde se ha establecido como una activa compañía aseguradora en los ramos de seguros de crédito y de garantía.
- Las sinergias que se generan con la Casa Matriz, al replicar en el Perú su modelo de negocio, con adecuado soporte técnico y operativo, sobre todo en gestión de riesgos y reaseguros.
- La diversificación desarrollada en sus operaciones mediante la cobertura de seguros en ramos técnicos, seguros de crédito y seguros financieros, enfocándose en nichos de mercados poco atendidos en el mercado local.
- La estructura organizacional y de gobierno corporativo establecida, con el respaldo y apoyo del Grupo controlador.
- La política de reaseguros aplicada para respaldar sus operaciones, administrada con adecuados niveles de cobertura automática y facultativa.
- El potencial del mercado en seguros de cauciones, seguro de crédito interno y garantías financieras, considerando la reducida penetración actual que se registra en estos ramos.

Indicadores Financieros

En miles de Soles

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Prima de Seguros Netos	69,894	93,519	104,952
Marg. Contribución Técnico	22,444	30,533	37,795
Resultado de Operación	1,836	4,842	12,555
Resultado de Inversiones Neto	11,822	27,028	22,517
Resultado Neto	10,062	23,634	26,622
Total Activos	92,672	163,016	186,344
Inv. Fin. (CP y LP) + Inm.	15,879	25,307	41,004
Reservas Técnicas	26,991	38,865	36,719
Patrimonio	31,690	55,395	67,589
Inv. y Act. Elegibles Aplicadas	37,263	56,248	73,555
Índice Siniestralidad Directa	64.80%	72.06%	39.80%
Índice de Cesión	50.71%	51.06%	49.85%
Rentabilidad Técnica	65.15%	66.71%	71.82%
Costo de Intermediación Directa	13.94%	14.68%	12.12%
Rent. Inversiones Neto	74.45%	106.80%	54.92%
Endeudamiento Normativo	2.18	1.93	1.35
Part. Primas Retenidas Netas	0.35%	0.42%	0.43%
Posición	13/20	14/20	14/18

La categoría de clasificación de riesgo asignada también considera factores adversos como:

- El nivel de dependencia actual de las operaciones de AVLA Perú respecto al desarrollo y la ejecución de obras de inversión en el sector público, vinculadas a seguros de cauciones.
- El creciente grado de competencia existente en el mercado asegurador nacional, con diversos actores

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

enfocados en la atención de los diferentes nichos de mercado, determinado por la reducida penetración que existe.

- El riesgo generado por el importante saldo de las garantías financieras (S/ 142.90 millones a diciembre del 2020), que son registrados como cuentas contingentes y que conllevan elevados requerimientos patrimoniales y de gastos financieros por provisiones (los que están siendo sujetos a reprogramaciones), pero que en su mayoría cuentan con garantía real inmobiliaria y provisiones voluntarias para cubrir eventualidades.
- Los efectos adversos ocasionados por el deterioro en la situación económica y financiera del país a consecuencias de la pandemia del Covid-19, con repercusión, tanto en la producción de primas, como en el rendimiento de la cartera de inversiones, pero que por otro lado también ocasionan oportunidad de crecimiento en el sector a través de la reactivación económicas por el gasto público.
- La incertidumbre política actual que se está presentando en el país.

AVLA Perú es subsidiaria del Grupo AVLA de Chile, buscando replicar el modelo de negocios con que opera AVLA Seguros en ese país, enfocado principalmente en seguros de cauciones y de crédito interno. En Chile, el Grupo AVLA opera también en negocios de garantías recíprocas, descuento de facturas y arrendamiento financiero.

En el Perú, sus operaciones están concentradas en brindar cobertura de seguros de cauciones, lo que ha representado 82.82% de la producción de primas de seguros netos en el ejercicio 2020 (S/ 86.92 millones). Ello significó una participación de 22.68% respecto al total de primas de seguros netos del sistema asegurador nacional en ese rubro en el periodo analizado, ocupando la tercera posición del mercado en este ramo.

AVLA Perú tiene una importante concentración en seguros de cauciones vinculadas al sector construcción, principalmente en coberturas de cierre de minas.

La producción de seguros netos de AVLA Perú fue S/ 104.95 millones en el ejercicio 2020 (S/ 93.52 millones en el ejercicio 2019), lo que responde al aumento de las primas de cauciones, principalmente en el segundo semestre del 2020 (S/ 50.45 millones), explicado por el inicio de la reactivación económica.

La Compañía ha registrado disminución en el nivel de siniestros, principalmente relacionados con créditos de cauciones (S/ 38.80 millones), siendo el monto total por siniestros de primas de seguros netos de S/ 41.78 millones

en el ejercicio 2020 (-38.01% con relación a lo registrado en el ejercicio 2019).

El nivel de siniestralidad es parcialmente compensando con esquemas de cesión de riesgos y con adecuadas estructuras en los contratos de reaseguro, lo que ubicó a la siniestralidad neta en 11.49% en el ejercicio 2020.

La cobertura de sus contratos de reaseguros está respaldada por compañías reaseguradoras internacionales de primer nivel, gestionada a nivel corporativo para todas las compañías del grupo.

Los costos de intermediación fueron S/ 7.26 millones en el ejercicio 2020 (+7.93% con relación al ejercicio 2019), debido a mayores comisiones por el incremento en la producción de seguros.

El margen de contribución técnico fue S/ 37.80 millones en el ejercicio 2020, +23.79% con relación al ejercicio 2019, que al agregar el costo de administración (S/ 25.24 millones en el ejercicio 2020) determinó un resultado de operación de S/ 12.56 millones en el ejercicio 2020.

AVLA registró un resultado neto de sus inversiones de S/ 22.52 millones en el ejercicio 2020, inferior con relación al mismo periodo del 2019 (S/ 27.03 millones). Ello permitió obtener una utilidad neta de S/ 26.62 millones en el ejercicio 2020, superior respecto al ejercicio 2019 (S/ 23.63 millones). Por otro lado, se debe mencionar que desde el inicio de sus operaciones, la Compañía ha registrado aumento en sus ingresos financieros de forma constante.

El compromiso de los accionistas de AVLA Perú se confirma con la capitalización de 100% de las utilidades de libre disponibilidad obtenidas en el ejercicio 2019 (S/ 6.75 millones).

Adicionalmente, la Junta Universal realizada el 30 de noviembre del 2020, aprobó capitalizar las utilidades acumuladas obtenidas a octubre del 2020 por un monto de S/ 6.07 millones.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera asignadas a AVLA Perú son estables, debido a la diversificación de seguros, el resultado neto de la Compañía, la solvencia patrimonial, la experiencia y el soporte de su Casa Matriz.

También se toma en cuenta la fuerte competencia en precios de seguros, principalmente en el mercado de cauciones donde concentra sus operaciones, el riesgo que conlleva el importante monto de cartera de inversiones gestionada debido a la situación de precios y volatilidad de mercado, y el riesgo en el negocio de garantías financieras, que están siendo sujetas a reprogramaciones por la coyuntura actual.

A nivel macro se toma en cuenta la incertidumbre en los mercados financieros locales e internacionales que genera la

pandemia del Covid-19, que ha ocasionado que el mercado asegurador nacional enfrente mayor riesgo potencial por el menor dinamismo en la economía, la incertidumbre política

que se viene presentando en el Perú, y por el incremento en el riesgo económico, tanto en Chile, como en Perú, países donde el Grupo cuenta un importante nivel de operaciones.

1. Descripción de la Empresa

AVLA Perú Compañía de Seguros S.A. fue constituida en diciembre del 2015, iniciando operaciones en abril del 2016, como compañía especializada en brindar cobertura en los ramos de cauciones y de seguros de crédito interno. Posteriormente, ha complementado sus servicios, brindando coberturas en los ramos de seguros financieros y en ramos de seguros de ingeniería especializados, los que se complementan con los negocios de sus clientes. AVLA Perú tiene como matriz a AVLA S.A., holding de Grupo AVLA de Chile, que opera con la marca AVLA en los negocios de seguros de crédito y garantía, garantía recíproca y financiamiento de factoring, en Chile. Su primera expansión en Latinoamérica la constituyó la operación de AVLA Perú, y luego en el año 2020 se expandieron a México. Tienen previsto replicar su modelo de negocios en otros países de la región en el mediano plazo.

a. Propiedad

AVLA Perú pertenece al Grupo AVLA de Chile, cuya empresa holding es AVLA S.A. (antes denominada Inversiones Grupo AvalChile S.A.). La inversión en el negocio asegurador en Perú y Chile se da a través de la empresa holding Inversiones AVLA Seguros S.A., domiciliada en Chile.

Al 31 de diciembre del 2020, el capital social de AVLA Perú está conformado por 36,695,362 acciones comunes con un valor nominal de S/ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Accionistas	%
Inversiones AVLA Seguros S.A.	99.99
Ignacio Alamos Rojas	0.01
Total	100.00

En julio del 2019, Landsberg Investment S.L. adquirió una participación directa en AVLA S.A. (Chile) equivalente a 38.76% de su capital social (83,493 acciones de AVLA S.A. de Chile), a favor de un grupo de inversionistas internacionales, integrados entre otros por DEG-Deutsche Investitions-Und Entwicklungsgesellschaft Mbh ("DEG") y Altra Investments II GP, Inc ("Altra"). Dicha operación se materializó con la compra de 61,188 acciones de AVLA S.A. (Chile) por parte de Landsberg Investment S.L., y con la suscripción de 22,305 acciones representativas de un aumento de capital en AVLA S.A. (Chile) por parte de Landsberg Investment S.L.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-2000)

El Grupo AVLA de Chile opera en los negocios de seguros, garantía y de financiamiento en Chile a través de las siguientes empresas:

- (i) AVLA S.A.G.R., es una sociedad de garantía recíproca con operaciones desde el año 2009, que ofrece servicios de cauciones para garantizar el pago al acreedor de las obligaciones asumidas por sus clientes, así como a la prestación de servicios de asesoría técnica, legal y económica a sus clientes. Esta empresa tiene como subsidiaria a First Aval S.A.G.R., que se enfoca en la línea de negocios de garantías financieras.
- (ii) AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A., especializada en seguros de créditos y en seguros de garantías para el segmento de pequeña y mediana empresa, que se ha posicionado entre las principales compañías en cobertura de seguros de garantía en Chile.
- (iii) AVLA Factoring S.A., dedicada a realizar operaciones de *factoring*, así como operaciones de financiamiento crediticio y de arrendamiento financiero (a través de una filial).

c. Estructura administrativa y rotación del personal

Los Órganos de Dirección de AVLA Perú son la Junta General de Accionistas, el Directorio y la Gerencia General. AVLA Perú cuenta con una estructura de gobierno corporativo para sus necesidades, de acuerdo a estándares de mercado.

Los directores que representan al Grupo AVLA son accionistas de la empresa o ejecutivos de AVLA Seguros de Chile.

A raíz de la nueva estructura accionariada en AVLA S.A. de Chile, el Directorio de AVLA Perú, registró diversos cambios, estando desde agosto del 2019 conformada por las siguientes personas:

Directorio

Presidente:	Ignacio Álamos Rojas
Vicepresidente:	Juan Pablo Gómez Calero
Directores:	Enrique Díaz Ortega Pedro Pablo Álamos Rojas
Directores independientes:	Alberto D'Angelo Dañino Andrés Kuan-Veng Cabrejo

Del Directorio se desprenden los siguientes comités: (i) Comité de Auditoría, conformado por tres Directores; (ii) Comité de Inversiones, conformado por dos Directores; (iii) Comité de Riesgos, conformado por tres Directores; (iv) Comité de Suscripción, Reaseguros, y Siniestros, conformado por cuatro Directores; y (v) Comité de Remuneraciones, conformado dos Directores.

Respecto a la estructura orgánica, se ha fortalecido en los últimos periodos para respaldar el crecimiento de las operaciones y el reforzamiento de las áreas técnicas. Ello ha determinado que se cuente con gerencias de negocios especializadas en cada ramo en donde se desempeña la Compañía, así como gerencias de suscripción por tipo de riesgo, contando con una plana gerencial conformada por funcionarios con especialización y experiencia en los sectores financieros y de seguros, tanto local, como en Chile.

En el año 2020, la Compañía realizó ciertos cambios en la plana gerencial: (i) en marzo, la Sra. Maruja Valentín se incorporó como Gerente de Contabilidad; (ii) en mayo, el Sr. Alberto Cabrera se incorporó como Gerente de Recuperos; y (iii) en julio, la Sra. Jessica Calderón fue ascendida al cargo de Gerente Corporativo de Personas, quien anteriormente se desempeñaba como Jefa de Recursos Humanos.

Plana Gerencial

Gerente General:	Juan Andrés Álamos Rojas
Gerente Comercial de Cauciones:	Javier Lamarque Portal
Gerente de Seguros Técnicos:	Carlos Delgado Honda
Gerente Comercial Seguros Crédito:	Virginia Marruffo Risco
Gerente Central de Suscripción:	Magnolia Morales Castro
Gerente de Recup. y Siniestros:	Alberto Cabrera Carcovich
Gerente Operaciones y TI:	Vacante
Gerente de Contabilidad:	Maruja Valentín Ramirez
Gerente Corporativo de Personas:	Jessica Calderón López
Gerente Legal:	Hernán Vásquez Alzamora

2. Negocios

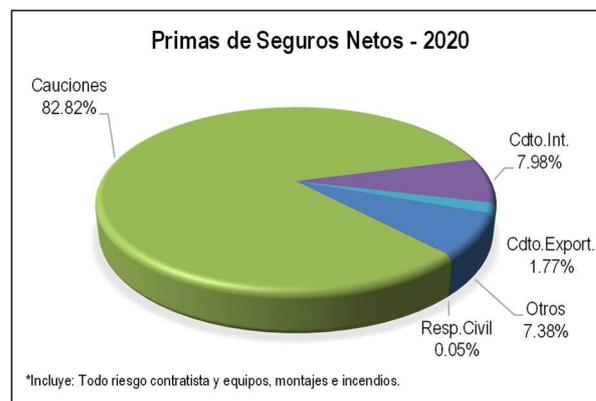
AVLA Perú se especializa en la cobertura de seguros para el ramo de cauciones dirigido a la mediana empresa, replicando la experiencia desarrollada por su vinculada en el mercado chileno.

En ese sentido, el ramo de seguros de cauciones se constituye como el principal negocio de la Compañía, negocio que en el ejercicio 2020, representó 82.82% de la producción de primas, y participó con 22.68% de la producción total de cauciones en el sistema asegurador. Por las características propias del mercado peruano, este negocio se encuentra enfocado en brindar cobertura para fianzas que garantizan obras públicas.

Para minimizar el riesgo de concentración, AVLA Perú enfoca sus operaciones en la atención de clientes de mediana y de pequeña empresa, buscando además mayor participación en la cobertura de obras privadas y de concesiones.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con los siguientes productos para diversificar su oferta: (i) cobertura de riesgo de crédito interno y de exportación, que representan en

conjunto 9.75% de la producción de primas de seguros netos en el ejercicio 2020; y (ii) cobertura en incendio y ramos técnicos como complemento al ramo de cauciones, que representó 7.43% de la producción total en el ejercicio 2020.



En el ramo de seguros de crédito interno y de exportación, AVLA Perú obtuvo participaciones de 21.72% y de 18.68% de la producción total de dichos ramos en el sistema peruano en el ejercicio 2020, respectivamente.

El crecimiento de su participación de mercado en estos ramos se ha logrado por la incorporación de nuevos clientes al sistema, pues si bien presentan oportunidad por su bajo nivel de profundización, se ve afectado por el menor dinamismo actual de la economía nacional.

Respecto a la cobertura de seguros de ramos técnicos, AVLA Perú tiene una participación bastante reducida, debido a la situación de concentración por el reducido número de compañías en el sistema asegurador nacional en la cobertura de estos riesgos. Por ello, AVLA Perú enfoca su actividad en brindar cobertura complementaria a sus clientes de cauciones para fortalecer su oferta de valor y aprovechar las oportunidades comerciales.

La Compañía cuenta con una oficina en Lima, desde la cual gestiona a la fuerza de ventas y canales externos, principalmente, corredores de seguros.

AVLA Perú cuenta con el respaldo de su Casa Matriz para el desarrollo de sus negocios, con base en el soporte operativo y técnico en la evaluación de riesgo de las primas. Además, genera sinergias corporativas en soporte informático, gestión de reaseguros y gestión de portafolio de inversiones.

Por otro lado, desde mayo del 2018, AVLA Perú desarrolló el Negocio de Garantía Financiera, que consiste en asegurar el pago de las acreencias estructuradas por su vinculada UNO Capital Perú S.A.C. (antes Avla Servicios S.A.C.). Estas acreencias, financian tanto, la compra de deuda privada, como capital de trabajo, lo que representó una suma asegurada por S/ 142.90 millones en el ejercicio 2020.

a. Planeamiento Estratégico

AVLA Perú ha diseñado su Plan Estratégico con un horizonte hasta el ejercicio 2021.

El Plan Estratégico de Avla se basa en tres pilares:

- Negocios: (i) innovación de productos y negocios; (ii) seguimiento y delivery comercial; y (iii) productividad de equipos comerciales.
- Soporte: (i) tiempo de atención en las operaciones y satisfacción al cliente; e (ii) innovación, automatización y sistematización de procesos.
- Gestión: (i) Decisiones basadas en análisis y hechos, en coordinación interáreas; (ii) Cultura AVLA (desempeño y trabajo en equipo); y (iii) reforzamiento de políticas de SST frente al contexto del Covid-19.

Además, cuenta con lineamientos por tipo de negocios, en donde tiene como objetivo general priorizar la pequeña y mediana empresa, y alcanzar en conjunto ventas superiores a S/ 130.0 millones. A continuación se detallan las metas por línea de negocio:

- Cauciones: (i) ser el líder en el mercado; (ii) contar con mayor enfoque en el sector privado; (iii) mejorar la convertibilidad y contactabilidad; (iv) fidelizar a sus corredores; y (v) aumentar su presencia en el Fondo MiVivienda.
- Seguros técnicos: (i) impulsar las ventas en paquetes "Fianza y ST"; y (ii) desarrollar nuevas coberturas.
- Seguros de créditos: (i) poner énfasis en las ventas de baja siniestralidad para mejorar el proceso de suscripción; (ii) reforzamiento de relaciones estratégicas con corredores; y (iii) fortalecer la presencia en el mercado.
- Garantía financiera: (i) consolidar el equipo de suscripción con el fin de mejorar el perfil del cliente; y (ii) mejorar el flujo operacional y calidad de servicio, como tiempo de respuesta y de delivery.

b. Organización y Control Interno

La estructura organizacional de la Compañía ha sido redefinido en los últimos periodos con el fin de adecuarla al crecimiento progresivo de las operaciones, buscando la especialización de las áreas comerciales y de suscripción, por ramo de negocio.

Los Órganos de Dirección de la Compañía son la Junta General de Accionistas, el Directorio y la Gerencia General. Avla cuenta con Órganos de Control que dependen directamente del Directorio, como la Unidad de Cumplimiento de Sistema de Prevención de Lavado de Activos, la Unidad de Cumplimiento Normativo, y la Unidad de Auditoría Interna.

Cuentan con la Sub Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, que depende directamente de la Gerencia General,

y que junto con la Gerencia Central de Suscripción, brinda soporte en la evaluación del riesgo de los clientes y en la gestión de riesgos de contraparte y de políticas de suscripción.

La Unidad de Auditoría Interna se encuentra a cargo del Sr. Julio País, desde junio del 2017. La Unidad reporta directamente al Directorio a través del Comité de Auditoría (con periodicidad mensual), y reúne a tres Directores (incluyendo a un Director Independiente).

El Plan de Trabajo del ejercicio 2021 ha sido definido de acuerdo a lineamientos normativos, donde se considera la elaboración de 36 actividades programadas.

Respecto a la ejecución del Plan de Trabajo del año 2020, la Unidad informa que obtuvo un adecuado nivel de cumplimiento, y no han reportado incidentes de riesgos significativos en la gestión y operaciones de la Compañía.

c. Medidas adoptadas por la pandemia del Covid-19

La Compañía ha tomado distintas medidas para salvaguardar la salud de sus colaboradores, y la situación financiera de la empresa:

(i) Situación operativa:

- Continuidad del negocio: identificación y seguimiento de grupos de riesgo, elaboración del "Plan de sanitización y limpieza de oficina", reforzamiento de medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, y elaboración del "Plan de racionalización de costos de RRHH".
- Continuidad operacional: implementación de home office (alrededor del 85% del personal), control de aforo reducido para colaboradores en oficina (alrededor del 15% del personal, únicamente para labores esenciales), campañas informativas relacionadas a seguridad de información, y realizar evaluaciones / mejoras de los procesos internos.

(ii) Situación financiera:

- Siniestros y recuperos: énfasis en la gestión de cobro de cuentas por cobrar (seguimiento, proyección y anticipación a vencimientos), implementación del plan de prórrogas (seguro de crédito), y venta de activos / recuperos.
- Inversiones: revisión de cada exposición y reducción de inversión con riesgo de contraparte, revisión periódica del "asset allocation", y seguimiento al riesgo de liquidez, crédito y de mercado.
- Cartera de clientes: (i) en cauciones, identificación de cúmulos críticos y beneficiarios de alto riesgo, contacto con clientes y solicitud de envío de activación de cláusula de fuerza mayor, e implementación del Plan de comunicaciones con reguladores OSCE-MEF; (ii) en seguros de crédito, identificación de deudores de alto

riesgo, e implementación del Plan de reducción de líneas no utilizadas; y (iii) en garantías financieras, implementación de solicitudes de reprogramaciones, e implementación del Plan de contacto a través de una encuesta y de revisar cada caso por cliente.

d. Soporte Informático

AVLA Perú cuenta con diversos aplicativos informáticos con características específicas para las áreas de producción, gestión comercial y manejo de la información contable. Con ello se asegura el normal desempeño de las actividades en el mediano plazo.

Sus sistemas informáticos son los mismos que utiliza su matriz, AVLA Seguros (Chile), los cuales han sido adecuados para los requerimientos específicos del mercado asegurador nacional, cumpliendo con las regulaciones locales.

3. Sistema de Seguros Peruano

Durante el ejercicio 2020, la economía mundial enfrentó una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Casi todos los países a nivel mundial adoptaron medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional, el cual se ha ido extendiendo y se encuentra vigente hasta la fecha. En base a ello, se han dictado diferentes medidas relacionadas con aislamiento social, paralización temporal de actividades según nivel de riesgo, cierre de negocios no esenciales, y medidas de apoyo financiero, dirigido tanto a consumidores, como a empresas, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los programas más elevados de la región. En el Perú se enfrenta un nivel de contagios y decesos *per cápita* que se ubican entre los más altos del mundo.

El sistema asegurador ha tenido una participación importante en el proceso de reactivación económica, ya sea por la mayor percepción de riesgo que ha permitido un incremento en los ramos de seguros generales, así como por la mayor siniestralidad que se ha presentado en los ramos de vida y enfermedades.

A la fecha, el sistema de empresas de seguros peruano está conformado por 18 compañías: 7 dedicadas exclusivamente a brindar cobertura de seguros generales, 4 a brindar solo

coberturas de riesgos de vida, y 7 con autorización para operar en ambos rubros.

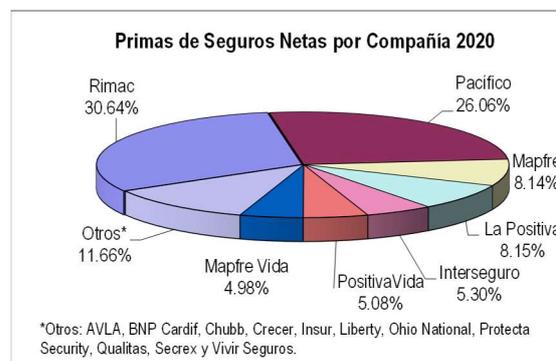
Recientemente, han dejado de operar las compañías Coface Seguro de Crédito Perú S.A. (especializada en seguro de crédito) y Rigel Perú S.A. Compañía de Seguros (especializada en seguros previsionales).

Principales Indicadores por Ramo - 2020			
En miles de Soles	Ramos Generales y de Vida	Ramos Generales	Ramos de Vida
Activos Totales	48,094,385	4,511,059	7,494,890
Patrimonio Total	6,925,225	1,279,803	1,066,867
Primas Seg. Netos	9,739,448	2,604,813	1,677,174
Resultado Neto	783,909	215,808	83,529
Compañías:	BNP Paribas Cardif Chubb Perú Crecer Interseguro Pacífico Seguros Protecta Security Rimac Internacional	AVLA Perú Insur La Positiva Liberty Mapfre Perú Qualitas Secrex	La Positiva Vida Mapfre Perú Vida Ohio National Vida Vivir Seguros

Fuente: SBS

El mercado peruano tiene alto grado de concentración, pues los 5 principales grupos aseguradores del país (Rimac, Pacífico, Mapfre, La Positiva e Interseguro) concentran cerca de 90% de la producción de primas de seguros netos (88.34% en el ejercicio 2020).

El restante 11.66% de las primas corresponde a compañías de seguros que atienden principalmente nichos de mercado específicos, como en el caso de las especializadas en la atención de la Póliza Sisco de seguros previsionales.



Fuente: SBS

Durante el ejercicio 2020, el sistema asegurador nacional ha tenido un leve decrecimiento, con primas de seguros netos ascendentes a S/ 14,021.43 millones (-0.65% respecto a lo registrado en el ejercicio 2019), en contraposición al crecimiento promedio anual de 6.81% que se registró durante el quinquenio 2015-2019.

Este desempeño refleja el impacto de la pandemia del Covid-19, que determinó la paralización temporal de actividades económicas, disminución de la inversión, decrecimiento económico, desempleo, y menor capacidad de consumo de la población. A ello se suma la incertidumbre

en los plazos para la reactivación completa de la economía, y el riesgo político, ocasionado por la cercanía de las elecciones generales.

Todo ello generó una menor demanda de seguros, con impactos diferentes según cada ramo específico de seguros, observándose cierta recuperación en el segundo semestre del año con el reinicio de las actividades económicas por etapas.

Los ramos de seguros generales registraron un incremento de 2.83%, por la mayor demanda de seguros patrimoniales y de cauciones, así como de seguros obligatorios para reiniciar operaciones.

Los seguros de accidentes y enfermedades se han incrementado 2.24% debido principalmente a la mayor demanda de seguros de asistencia médica, por la mayor percepción de riesgo de salud.

Los seguros de vida han registrado una contracción de 1.90% a pesar de la recuperación de los seguros obligatorios (como Vida Ley y SCTR) y de los seguros de desgravamen (por el desempeño del sistema financiero). La demanda de seguros optativos ha sido menor, por la contracción en la capacidad económica de la población.

La producción de seguros del sistema privado de pensiones disminuyó 9.04%, por la postergación de la decisión de jubilación de los afiliados, y por la demora en la atención de cotizaciones de sobrevivencia e invalidez por retrasos administrativos en algunas entidades. En la medida que estos procesos empiecen a normalizarse, se espera que los seguros de rentas vitalicias se incrementen de manera importante en el año 2021.

Primas Seg. Netos (en millones de soles)	2019		2020		Δ % 2020/2019
	PSN	Part %	PSN	Part %	
Ramos Generales	5,193.1	36.8%	5,340.2	38.1%	2.83%
Incd., Terremoto	1,621.6	11.5%	1,818.1	13.0%	12.11%
Vehículos	1,454.3	10.3%	1,268.7	9.0%	-12.76%
Transporte	410.8	2.9%	404.1	2.9%	-1.62%
Técnicos	1,706.4	12.1%	1,849.4	13.2%	8.38%
Acc. y Enfermed.	1,982.6	14.0%	2,026.9	14.5%	2.24%
Vida	4,813.7	34.1%	4,722.2	33.7%	-1.90%
SPP	2,124.1	15.0%	1,932.1	13.8%	-9.04%
Total	14,113.5	100.0%	14,021.4	100.0%	-0.65%

Fuente: SBS

Por la menor producción de primas, se ha requerido un menor nivel de provisiones técnicas, principalmente vinculadas a seguros del SPP, con lo que en ejercicio 2020, las primas de competencia neta ascendieron a S/ 8,573.84 millones, incrementándose 2.67% respecto a lo registrado en el ejercicio 2019.

Los costos de siniestros han tenido un comportamiento atípico, mostrando una contracción de 3.11% en los siniestros directos. Esto se debe a la disminución en los

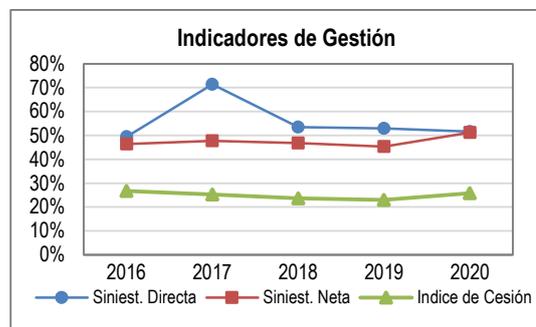
siniestros de seguros generales y de accidentes y enfermedades (-38.84% en el costo de siniestros), al observarse menor siniestralidad por la paralización temporal de actividades y a la realización de actividades remotas, que, entre otros, implica menor uso de vehículos, menor siniestro de SOAT y menor volumen de accidentes personales.

Elo fue contrarrestado por el incremento en la tasa de mortalidad, que ha implicado un significativo aumento en los siniestros de vida (individual, masivos y laborales), así como en los siniestros de desgravamen y de pensiones. Los siniestros de los seguros de vida se incrementaron en 55.00% y los del SPP se incrementaron en 21.79%.

El índice de siniestralidad directa del sistema asegurador en su conjunto fue de 51.68%, mientras que en el ejercicio 2019 fue de 52.99%.

El índice de siniestralidad neta aumentó a 51.21% (de niveles promedio de 45% en los últimos 5 años), por la mayor ocurrencia de siniestros en ramos de mayor índice de retención.

Los gastos por comisiones disminuyeron debido a la menor producción de primas de seguros netos, pero se registró un aumento en los costos de administración, por la necesidad de adecuarse al nuevo esquema de operación empresarial generado por la pandemia.



Fuente: SBS

La cobertura de siniestralidad con reaseguros se ha incrementado en el último semestre del año por la recuperación de la producción de siniestros patrimoniales, por lo que el ratio de cesión se incrementó a 25.85%, frente a 23.04% que se registró en el ejercicio 2019 (23% en promedio en los últimos 5 años).

La mayor ocurrencia de siniestros que se proyecta en el corto plazo podría acarrear volatilidad en el cálculo de reservas técnicas, en los precios de los seguros, y en las condiciones de los contratos de reaseguros.

Las inversiones han registrado menor rendimiento promedio, aun cuando se han incrementado 12.73% (con un saldo de S/ 45,260.74 millones), además de recursos en caja que se han incrementado en 22.96% respecto al ejercicio 2019 (con un saldo de S/ 3,137.02 millones).

El menor rendimiento responde a la volatilidad de precios en los mercados internacionales, al mayor riesgo crediticio y del tipo cambiario, a retraso en el desarrollo de inversiones y a la pérdida de valor de las inversiones inmobiliarias, entre otros factores. El rendimiento neto de los recursos financieros (que incluye inversiones de corto y largo plazo e inversiones inmobiliarias), fue 6.25% en el ejercicio 2020, frente a niveles cercanos a 8% en los periodos anteriores. Debido a la importancia de los resultados de las inversiones para revertir los resultados, principalmente en las compañías enfocadas en seguros de vida, el resultado neto del ejercicio 2020 ha disminuido 25.10% respecto a lo registrado en el ejercicio 2019 (S/ 1,137.16 millones vs. S/ 1,518.18 millones).

El ROE del sistema asegurador fue de 11.68% y la rentabilidad patrimonial antes de impuestos de 12.76% (17.42% y 18.16% en el ejercicio 2019, respectivamente). Destaca la importante generación de utilidades de las compañías Pacífico, Rimac e Interseguro, que en conjunto contribuyeron con 71% de las utilidades netas del ejercicio.

Principales cifras del Sistema Asegurador Peruano

Millones S/.	2018	2019	2020
Primas Seguros Netas	12,868.7	14,113.5	14,021.4
Mg. Contribución Técnico	481.5	280.9	227.9
Resultado Operación	(1,277.7)	(1,398.5)	(1,645.1)
Utilidad Neta	1,051.2	1,518.2	1,083.2
Activos Totales	48,868.0	53,682.2	60,100.3
Inv. Financ. CP y LP	36,412.1	40,148.1	45,314.4
Reservas Técnicas	36,300.4	39,735.4	44,306.0
Patrimonio	7,201.7	8,714.2	9,271.9

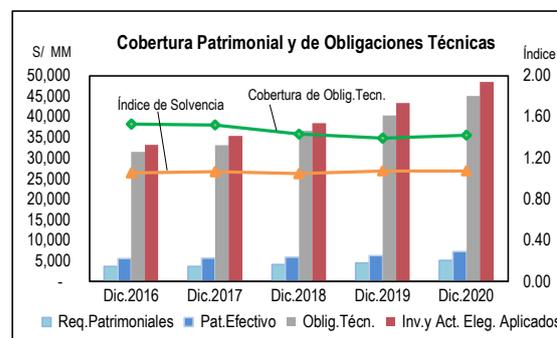
Fuente: SBS

La cartera de inversiones y activos elegibles aplicados para cobertura de obligaciones técnicas de diciembre del 2020 ascendió a S/ 48,530.27 millones, cubriendo 1.08 veces las obligaciones técnicas del sistema asegurador en su conjunto (con un superávit de 7.51%).

La cartera de inversiones es administrada en el marco de esquemas conservadores de gestión de riesgo, siendo supervisadas por la SBS, estando conformadas principalmente por instrumentos de renta fija y por inversiones inmobiliarias (que en conjunto representan alrededor de 81.2% de las inversiones y de los activos elegibles aplicados para calces).

El sistema de seguros peruano es bastante sólido en términos patrimoniales, lo que se ha confirmado con el compromiso de capitalización parcial de utilidades de algunas compañías, y con aportes patrimoniales en algunos casos, lo que está permitiendo una adecuación progresiva a los estándares de Solvencia II, en proceso de implementación.

La contracción de los resultados podría impactar el fortalecimiento patrimonial de algunas compañías de seguros, principalmente en las compañías con reducida escala de operación.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios periodos consecutivos, y a pesar del reinicio gradual de las actividades económicas y de las recuperación en la adquisición de seguros, aún se percibe lento dinamismo en la economía nacional y aún es incierto el retorno total de actividades económicas, en lo que define como una "nueva normalidad".

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se están ajustando hacia la baja, desde niveles de 12% hacia algunos estimados que fluctúan en alrededor de 6%-8%, lo que tendrá impacto en los ingresos y en la capacidad de consumo, tanto de las empresas, como de las personas naturales.

Ello genera la posibilidad de riesgo sistémico y otros riesgos aún latentes que generan incertidumbre sobre el desempeño futuro de las compañías de seguros en términos de producción de primas, inversiones, indicadores de siniestralidad y suficiencia de primas.

En esta coyuntura, la eficiencia en la gestión operativa y los avances logrados en transformación digital cobran relevancia, buscando mitigar el impacto en el resultado técnico de los mayores siniestros que se deben presentar en el futuro próximo.

4. Situación Financiera

a. Situación financiera

AVLA Perú registró una producción de seguros netos de S/ 104.95 millones en el ejercicio 2020, 12.23% superior con relación al ejercicio 2019 (S/ 93.52 millones), lo que responde principalmente al incremento de las primas de cauciones en el segundo semestre del 2020 (S/ 50.45 millones), debido al inicio del proceso de reactivación económica en dicho semestre.

Se debe mencionar que en marzo del 2020, el Gobierno peruano decreto estado de emergencia sanitaria y el consiguiente aislamiento social obligatorio, en donde solo las actividades económicas consideradas como esenciales tuvieron autorizado funcionar. Por ello, durante el primer semestre del 2020, la principal línea de negocio de AVLA (crédito de cauciones) se vio afectada.

AVLA registró S/ 52.32 millones de primas cedidas netas en el ejercicio 2020, 9.59% superior con relación a lo registrado en el ejercicio 2019 (S/ 47.75 millones), lo que se tradujo en 49.85% de cesión de riesgo a diciembre del 2020 (51.06% a diciembre del 2019).

También registró un ajuste por provisiones técnicas ascendientes a S/ 1.52 millones en el ejercicio 2020, muy superior a lo registrado en el año 2019 (S/ 599 mil). Con ello, las primas de competencia neta en el ejercicio 2020 fueron S/ 51.11 millones, +13.13% con relación al ejercicio 2019 (S/ 45.17 millones).

Con respecto a los siniestros de primas netas, estos fueron S/ 41.78 millones en el ejercicio 2020, -38.01% respecto al ejercicio 2019 (S/ 67.39 millones), explicado principalmente por menores siniestros de crédito interno (S/ 1.51 millones en el año 2020 vs. S/ 22.20 millones en el año 2019), y en menor magnitud por menores siniestros de créditos de cauciones (S/ 38.80 millones en el año 2020 vs. S/ 44.42 millones en el año 2019). Todo ello se tradujo en una siniestralidad directa de 39.80% a diciembre del 2020 (72.06% a diciembre del 2019)

Se debe mencionar que, parte importante de los siniestros de primas de seguros netos fueron cubiertos con contratos de reaseguro, por los cuales registraron un ingreso por siniestros de primas cedidas de S/ 28.27 millones en el ejercicio 2020.

El costo de siniestros neto fue S/ 6.05 millones en el ejercicio 2020 (-23.58% con relación al ejercicio 2019), lo que a su vez se tradujo en un índice de siniestralidad neta de 11.49% a diciembre del 2020 (17.28% a diciembre del 2019).

Respecto a los costos de intermediación, estos se han incrementado de S/ 6.73 millones en el ejercicio 2019, a

S/ 7.26 millones en el ejercicio 2020, explicado por mayores comisiones producto del aumento en la comercialización de seguros.

El margen de contribución técnico fue S/ 37.80 millones en el ejercicio 2020, +23.79% con relación al ejercicio 2019 (S/ 30.53 millones). A ello se agrega el costo de administración por S/ 25.24 millones registrado en el ejercicio 2020, 1.76% menor con relación al ejercicio 2019 (S/ 25.69 millones), lo que determinó un resultado de operación de S/ 12.56 millones en el año 2020 (S/ 4.84 millones en el año 2019).

El resultado neto de la cartera de inversiones fue S/ 22.52 millones en el ejercicio 2020, inferior con relación al ejercicio 2019 (S/ 27.03 millones), lo que se tradujo en una rentabilidad sobre recursos financieros de 54.92% (106.40% a diciembre del 2019).

De este modo, AVLA Perú registró una utilidad neta de S/ 26.62 millones en el ejercicio 2020 (S/ 23.63 millones en el ejercicio 2019), lo que generó una rentabilidad patrimonial antes de impuestos de 51.89% en dicho ejercicio (57.53% en el año 2019).

b. Solvencia patrimonial

AVLA Perú mantiene un capital social por encima de lo requerido para una empresa de seguros, lo que permite solventar sus operaciones en el largo plazo.

La solvencia patrimonial de los accionistas se ha puesto de manifiesto con aportes de capital para cubrir reservas técnicas y pérdidas acumuladas, y con la capitalización de las utilidades de libre disponibilidad obtenidas en el ejercicio 2019 por un monto de S/ 6.75 millones.

Al 31 de diciembre del 2020, el patrimonio contable de la Compañía ascendió a S/ 67.59 millones, y el patrimonio efectivo a S/ 46.91 millones. Este nivel cubre los requerimientos patrimoniales regulatorios de margen de solvencia (S/ 12.33 millones), de fondo de garantía (S/ 4.32 millones), y el patrimonio asignado al riesgo crediticio (S/ 7.25 millones), con una cobertura de 1.35 veces a diciembre del 2020.

Indicadores de Rentabilidad y Gestión

	Dic. 2018	Dic. 2019	Dic. 2020	Sistema		
				Dic. 2018	Dic. 2019	Dic. 2020
Rentabilidad Patrimonial	43.10%	57.53%	51.89%	14.72%	18.16%	12.76%
Rentabilidad Técnica	65.15%	66.71%	71.82%	4.88%	2.57%	2.17%
Rentabilidad de Rec. Financieros Neto	74.45%	106.80%	54.92%	6.42%	7.42%	6.25%
Índice de Siniestralidad Neta	14.68%	17.28%	11.49%	46.78%	45.35%	51.21%
Índice de Siniestralidad Directa	64.80%	72.06%	39.80%	53.46%	52.99%	51.68%
Índice de Cesión de Riesgos	50.71%	51.06%	49.85%	23.71%	23.04%	25.85%
Costo de Intermediación Neto	13.94%	14.68%	12.12%	19.30%	22.49%	22.61%

Indicadores de Solvencia y Liquidez

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Endeudamiento Patrimonial	1.92	1.94	1.90	5.79	5.16	5.48
Endeudamiento normativo	2.18	1.93	1.35	1.43	1.39	1.42
Liquidez Corriente	2.31	1.82	2.05	1.23	1.31	1.24
Liquidez Efectiva	0.41	0.30	0.40	0.16	0.24	0.24

Se debe mencionar que, la Junta Universal aprobó: (i) el 30 de noviembre del 2020, capitalizar las utilidades acumuladas obtenidas a octubre del 2020 por un monto de S/ 6.07 millones; y (ii) el 22 de diciembre del 2020, acordó distribuir dividendos en efectivo correspondientes al ejercicio 2019 por un monto de S/ 1.78 millones.

El principal pasivo de la Compañía corresponde a las obligaciones de seguros, que son las cuentas por pagar a asegurados, y reaseguradoras, entre otros, y las reservas técnicas para cobertura de obligaciones, que a diciembre del 2020 ascendieron a S/ 37.01 millones y S/ 36.72 millones, respectivamente, lo que representó 31.17% y 30.92% del pasivo total (S/ 118.76 millones), respectivamente.

Los otros pasivos de la Compañía están conformados por ganancias diferidas, tributos, entre otros pasivos no corrientes.

c. Calidad de activos

Las obligaciones de la Compañía están pactadas principalmente a corto y a largo plazo, registrando a junio del 2020, obligaciones técnicas por S/ 40.38 millones, compuestas principalmente por reservas de riesgo en curso (S/ 12.42 millones) y por el patrimonio de solvencia (S/ 12.33 millones).

AVLA Perú respalda dichas obligaciones técnicas a través de la cartera de inversiones y activos elegibles, ascendentes a S/ 89.45 millones, de los cuales 82.23% han sido aplicadas para cubrir las obligaciones técnicas (S/ 40.38 millones), con un superávit de inversión de 82.18%.

La cartera de inversiones de AVLA Perú está conformada principalmente por instrumentos representativos de deuda de renta fija (S/ 41.00 millones), que representaron 55.75% de las inversiones aplicadas totales a diciembre del 2020. Estos instrumentos son considerados contablemente como "inversiones disponibles para la venta", lo que permite tener

disponibilidad de recursos líquidos para cubrir sus necesidades corrientes.

AVLA Perú tiene una cómoda posición de liquidez, tanto por el incremento de sus ventas, como por la gestión de inversiones a corto plazo, cubriendo adecuadamente sus obligaciones con asegurados.

Al 31 de diciembre del 2020, las cuentas por cobrar por operaciones de seguros ascendieron a S/ 19.84 millones (S/ 21.95 millones al cierre del 2019), con un periodo promedio de cobranza de alrededor de 69 días.

5. Gestión de Riesgos

La gestión integral de riesgos de AVLA Perú se encuentra a cargo de la Sub Gerencia de Gestión Integral de Riesgos Corporativo, órgano que depende directamente de la Gerencia General, y que es supervisado por el Comité de Riesgos.

El Comité de Riesgos de la Compañía se reúne con frecuencia mensual y cuenta con la participación de hasta cinco Directores, el Gerente General, el Gerente de Seguros Técnicos, el Jefe de Gestión Integral de Riesgos Corporativo, y otros funcionarios como invitados, según los temas a tratar de acuerdo a la agenda definida.

a. Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio que enfrenta la Compañía proviene principalmente de la suscripción de pólizas de cauciones (alrededor de 83% de sus primas) y a la eventualidad que los clientes no cumplan con sus obligaciones, determinando que AVLA Perú asuma sus compromisos frente a los asegurados.

Este riesgo es mitigado con políticas de suscripción y de seguimiento específicas para cada ramo de seguros en los que opera, además de contar con el respaldo de la Sub Gerencia de Gestión Integral de Riesgos.

Indicadores de Calidad de Activos

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Inv. y Act. Eleg. Aplicados (M de S/)	35,263	56,248	73,555	38,432,616	43,381,074	48,530,273
Superávit (déficit) de inversión	36.43%	58.34%	82.18%	4.80%	7.56%	7.51%

La gestión de la cartera de inversiones la realiza el Área de Inversiones, que pertenece a la Sub Gerencia de Finanzas e Inversiones, y que cuenta con el apoyo de la Sub Gerencia de Gestión Integral de Riesgos para la evaluación del riesgo. En cuanto al Riesgo de contraparte por la cartera de inversiones, Avla realiza un análisis inicial individual de la capacidad de pago de los emisores. Además, Avla ha establecido una política de evaluación de cada cliente con periodicidad semestral, para verificar el "rating crediticio" de cada emisor y controlar los niveles de concentración de la cartera.

El análisis del portafolio de inversiones involucra seguimiento de la tasa de interés, del rendimiento y de la rentabilidad de los instrumentos, así como de las condiciones de liquidez, de frecuencia de negociación, de calce de plazos y liquidación, entre otros factores que se consideren relevantes.

b. Riesgos de Mercado

De acuerdo con la política de inversiones de AVLA Perú aprobada por el Comité de Inversiones, la cartera de inversiones debe estar conformado principalmente por instrumentos de renta fija, de primera categoría de riesgo y con buen nivel de liquidez en el mercado, con el fin de cubrir sus obligaciones, que son a plazos menores a 1 año.

Las inversiones a plazos mayores a 1 año deben corresponder a instrumentos de primera categoría de riesgo, de acuerdo con los requerimientos de calce de plazos con sus obligaciones.

El riesgo de mercado que enfrenta la Compañía se refiere principalmente a la pérdida potencial derivada de cambios en las variables de mercado que afectan la valorización de la cartera de inversiones de la Compañía, y que están relacionadas con: (i) la tasa de interés, la cual es medida en base a indicadores de duración, utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR); (ii) la diferencia cambiaria, medida utilizando el VaR y análisis de escenarios de stress; y (iii) los precios de mercado, medidos utilizando también el VaR, correlaciones de variables y análisis de escenarios de stress. La Compañía ha fijado mecanismos para evaluar el riesgo de liquidez de la cartera de inversiones, asociados a la capacidad de liquidar las inversiones en mercados secundarios para cubrir necesidades de caja, y la disponibilidad de contrapartes para transar instrumentos en el mercado.

c. Riesgos técnicos

La evaluación del riesgo de las coberturas ofrecidas se da a través de las tres Áreas de Suscripción, especializadas en cada uno de sus principales negocios: cauciones, riesgos financieros y seguro de crédito. Con ello se busca

especialización en la evaluación de cada riesgo que enfrenta, de acuerdo con políticas definidas para cada una. Para la cobertura de reaseguros, se cuenta con el soporte y la experiencia de AVLA Seguros de Chile, que a través de su Área Técnica, apoya en la negociación corporativa de las condiciones generales de los contratos de reaseguros, los cuales son definidos de acuerdo a las necesidades de las operaciones de AVLA Perú.

AVLA Perú cuenta con contratos de reaseguro específicos para cada uno de los ramos en donde opera, adecuadas a las políticas de contratación de reaseguros. Las compañías a las que se cede los riesgos son principalmente Catlin Insurance, Partner Reinsurance Europe, Hannover, entre otras. Dichas compañías deben contar con una calificación internacional no menor a BBB+, de acuerdo con lo definido en los manuales y políticas de reaseguros de la Compañía.

d. Gestión de Riesgo Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

La metodología para la gestión del riesgo operacional de la Compañía se basa en los lineamientos del modelo corporativo de riesgos del Grupo, y considera seis etapas a lo largo de todo el proceso:

- Identificación de los riesgos operacionales en cada uno de los procesos y procedimientos.
- Análisis de los riesgos operacionales, para definir el nivel de riesgo inherente.
- Evaluación de los riesgos operacionales.
- Tratamiento de los riesgos operacionales (identificación, evaluación, preparación de planes de control, e implementación).
- Monitoreo y revisión de los riesgos y de las medidas de control.
- Comunicación y consulta al Directorio, al Comité de Riesgos y a las Gerencias (integrantes del sistema integral de riesgos de la Compañía).

La gestión de riesgo operacional abarca la Gestión de Continuidad de Negocios y la Gestión de Seguridad de la Información, identificando planes de acciones y medidas a adoptar.

Se han nombrado Representantes de Riesgo Operacional en cada área, como responsables de identificar y de reportar las incidencias cada vez que se presenten, a lo que se suman reportes para todo el personal de la Compañía.

Se cuenta con diversos documentos que incorporan la normativa vigente y los requerimientos propios de la Compañía en los aspectos referidos a Riesgo Operacional, Continuidad de Negocios y Seguridad de la Información.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)

AVLA Perú ha nombrado a un funcionario de rango gerencial en el cargo del Oficial de Cumplimiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos de AVLA Perú, sin dedicación exclusiva dado el nivel de operaciones de la Compañía.

Por el tipo de operaciones que realiza AVLA Perú y las diferentes partes involucradas en la emisión de una póliza de cauciones (contratante, asegurado y compañía), el riesgo de lavado de activos es bajo, y por lo tanto, hay mínima probabilidad de ocurrencia de operaciones sospechosas.

El Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2021 incluye: (i) implementación y actualización del Manual del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; (ii) elaboración de informes trimestrales y semestrales sobre la gestión del Sistema de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT); (iii) programar capacitaciones para el personal, con respecto al sistema de Lavado de Activos y

Financiamiento del Terrorismo; (iv) elaboración de Reportes de Operaciones Inusuales y Reporte de Operaciones Sospechosas; (v) custodiar la documentación de respaldo de la gestión de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; (vi) representar a la empresa ante las entidades reguladoras; (vii) obtener, actualizar y comunicar al personal de la compañía, sobre los listados que contribuyen a la prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; y (viii) verificar y realizar seguimiento a la ejecución de las medidas de congelamiento nacional de fondos o activos que dicte la SBS.

En el ejercicio 2020, la Compañía identificó quince operaciones inusuales, que luego del análisis correspondiente, determinaron que cinco de ellas serían registradas como operación sospechosa (involucrando un monto en total de S/ 3.50 millones) y reportadas a la Unidad de Inteligencia Financiera.

Respecto al cumplimiento del Plan de Trabajo para el segundo semestre del 2020, la Compañía ha alcanzado un cumplimiento satisfactorio de las actividades programadas.

Fortalezas y Riesgos**Fortalezas**

- Producción creciente de primas de seguros netos con relativa diversificación.
- Respaldo del Grupo AVLA de Chile, tanto patrimonial, como con experiencia en seguros de cauciones y de crédito.
- Soporte operativo y gestión de riesgos.
- Disminución en la siniestralidad.
- Respaldo de compañías de reaseguros internacionales de primera categoría de riesgo.
- Crecimiento constante en el volumen de negocio, respecto a la competencia.

Riesgos

- Agresiva situación de competencia en el mercado de cauciones.
- Nivel de dependencia actual a inversiones públicas en infraestructura.
- Riesgo de contracción del mercado de seguros por menor dinamismo de la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales, a consecuencias de la pandemia del Covid-19.
- Inestabilidad política en el país.

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- AVLA Perú Compañía de Seguros S.A.
- Grupo AVLA de Chile
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.